



Informe Operativo Anual 2016

CONVIVIENDA



V. B. Jiruya Díaz

Enero, 2017

Contenido

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA.....	1
I. Antecedentes	1
Misión	1
Funciones.....	1
II. Resumen Ejecutivo	3
III. Análisis de la ejecución física y financiera en la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, CONVIVIENDA	5
Anexo 1: Objetivos y Resultados	13

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Año 2016

0033, Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos

CONVIVIENDA

I. Antecedentes

La Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, fue creada mediante el decreto ejecutivo PCM-024-2014 publicado el 30 de mayo del 2014, como una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, de interés público, con personalidad jurídica propia, de duración indefinida, con su patrimonio, independencia administrativa, técnica y financiera, y a la cual le corresponde la aplicación de la Ley del Fondo Social de Vivienda FOSOV (Decreto Legislativo Número 167-91) Y sus respectivos reglamentos.

Misión

Somos la Institución Pública, que se encarga de coordinar, facilitar, regular y normar la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, logrando la integración de todas las Entidades Públicas, Privadas y ONG's para facilitar el acceso a viviendas dignas con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, principalmente a las familias de menores ingresos, mediante la entrega de Bonos para una Vida Mejor.

Funciones

La CONVIVIENDA tiene las siguientes funciones:

1. La creación y articulación del Programa Nacional de Vivienda.
2. Establecer las políticas para el Sector Vivienda y de Asentamientos Humanos.
3. Normar las políticas para el sector vivienda y de Asentamientos Humanos.
4. Promover los programas permanentes y temporales que impulsen el desarrollo del sector vivienda.

5. Capacitar a los beneficiarios de los distintos programas sobre los objetivos, funcionamiento y logros de los mismos.
6. Ser el coordinador del Comité Interinstitucional de Facilitación de Trámites Administrativos (CIFTA) a través de la Ventanilla Única.
7. Llevar el registro de todos los beneficiarios de bonos de vivienda, certificados por la Comisión, en el Sistema Nacional de Bonos Habitacionales (SNBH).
8. Registrar en el Sistema Nacional de Bonos Habitacionales (SNBH) los beneficiarios de bonos de vivienda de las demás instituciones públicas del Gobierno.
9. Servir de enlace y responsable del seguimiento respectivo del tema de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con la Institución Gubernamental encargada por Ley del tema y de esta manera coordinar posibles acciones incluyendo a las Municipalidades.
10. Coordinar los eventos provenientes de la oferta de Organismos Internacionales y Gobiernos Amigos, a nivel nacional e internacional en relación al tema de vivienda, desarrollo humano y/o asentamientos humanos.

Por mandato se deben cumplir las funciones de la Ley de Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI):

1. Definir y poner en práctica las políticas del sector, la asignación de recursos para la vivienda y los asentamientos humanos por parte del Estado en relación con las actividades conexas del sector privado, y emitir títulos valores de acuerdo con las leyes de la República.
2. Velar por el cumplimiento de las políticas y programas necesarios para llevar a cabo los objetivos del Estado en el sector de vivienda y los asentamientos humanos, procurando la mayor participación del sector privado, las comunidades y sus organizaciones de base.
3. Definir e implementar la política y los instrumentos adecuados que permitan que grupos de familias de escasos recursos económicos tengan acceso a una vivienda digna, buscando compensar la falta de capacidad de las mismas y facilitando el ahorro para la vivienda propia.

4. Promover las actividades privadas en el financiamiento y la construcción de viviendas y velar por la correcta aplicación de las normas de calidad de los asentamientos y servicios de los proyectos habitacionales y la planificación urbana y rural.
5. Promover el establecimiento y el fortalecimiento de programas y proyectos de vivienda para grupos organizados e informales, especialmente a los de menores recursos, los pobladores, grupos indígenas, los trabajadores, los grupos asociativos y las agrupaciones gremiales y de jubilados, procurando la valorización de sus esfuerzos y de su participación.
6. Promover y fomentar iniciativas que faciliten el abastecimiento de materiales de buena calidad y precios adecuados, así como tecnologías apropiadas al medio, a fin de ayudar a la solución propia de mejoramiento y construcción, y apoyar los esfuerzos de autogestión y autoconstrucción.
7. Apoyar la gestión de las organizaciones privadas con o sin fines de lucro, estimular su participación en las diferentes actividades del sector vivienda, creando mecanismos de coordinación, complementariedad, supervisión y control en los programas en que éstas participan.

II. Resumen Ejecutivo

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, correspondiente al año 2016.

El presupuesto que se estimó para el gasto operativo del 2016 de la CONVIVIENDA fue de L. 75, 502,042.13 de los cuales tienen aprobados L. 12, 199,923.00 provenientes de los fondos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica, la diferencia de los fondos, este año particularmente, se tomó de las Utilidades no Distribuidas del Fideicomiso de PROVICCOSOL, los cuales resultaron insuficientes para cubrir el gasto, por lo cual se tuvo que hacer reducciones significativas en la adquisición de la logística y el personal planificado, condición que ha implicado un esfuerzo institucional mayor.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

- a. **Presupuesto Vigente por Fondos:** El 100% del presupuesto proviene de Fondos Nacionales.
- b. **Presupuesto Vigente por Grupo:** a la fecha se tiene una modificación al presupuesto al cual se le redujo el monto de L. 88, 794.00 para poder hacer frente a la emergencia del Zika, Gorgojo e incendios; como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es **Servicios Personales**.



- c. **Gasto por Grupo Devengado 2014 - 2015 - Vigente 2016:** Para el año 2014 la CONVIVIENDA recibió L. 2, 698,610.00 de los fondos del Presupuesto General de la Republica hasta el día 19 de diciembre del 2014 el cual se utilizó para pagar los compromisos de sueldos y gastos de representación de 06 recursos de los cuales se ejecutó L. 2, 409,017.00; Para el año 2015, no se tuvo asignación presupuestaria del Presupuesto General de la República. Para el año 2016 el grupo de Servicios

Personales es el que mayor carga presupuestaria tienen con un 94% del presupuesto asignado, distribuyendo la diferencia en los grupos de Servicios No personales y Materiales y Suministros con un 4% y 2% respectivamente.

d. Presupuesto Vigente por Programa: La CONVIVIENDA cuenta con un programa denominado *Desarrollo Habitacional*, siendo en este en el que se encuentra cargado la totalidad del presupuesto.

e. Gasto por Programa Devengado 2014 - 2015 - Vigente 2016: No aplica.

III. Análisis de la ejecución física y financiera en la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, CONVIVIENDA

a. Asuntos Relevantes:

El presupuesto de inversión asignado para este año 2016 fue de L. 800 MM proveniente de los "Fondos para el otorgamiento de Subsidio a los Programas de Vivienda para una Vida Mejor de CONVIVIENDA"; con el presupuesto operativo que se contaba se logró la siguiente ejecución:

***Ejecución del Presupuesto de Inversión
Desembolsos 2016***

<i>Trimestre</i>	<i>Familias Subsidiadas</i>	<i>Monto</i>	<i>Viviendas Financiadadas con el AFD</i>	<i>Monto</i>
I Trimestre	1,298	L. 81, 201,400.00	799	L. 71, 910,000.00
II Trimestre	1,471	L. 87, 672,600.00	570	L. 51, 300,000.00
III Trimestre	1,460	L. 91, 821,400.00	521	L. 46, 890,000.00
IV Trimestre	1,999	L. 127, 375,000.00	1910	L. 171, 900,000.00

Sub-total	6,228	L. 388, 070,400.00	3,800	L. 342, 000,000.00
		Total		L. 730, 070,400.00

b. Análisis de los Objetivos y Resultados:

La Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos cuenta con dos Objetivos de Gestión, y cada uno tiene sus respectivos Resultados. Los objetivos son los siguientes:

1. Mejorar las condiciones de hábitat de la población por medio de la entrega de bonos de vivienda.
2. Regularizar la normativa para rectorar el sector vivienda.

Para los 4 trimestres del año se cumplió al 100% la meta establecida para el primer objetivo, a través de los distintos programas que impulsa la CONVIVIENDA.

Para el segundo objetivo se continúa en la labor de generar la normativa en mención.

Los resultados correspondientes a los objetivos listados arriba se detallan en el Anexo 1 de este documento.

c. Análisis de los Ingresos

La Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA no cuenta con ingresos propios.

d. Análisis de los Gastos:

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar

claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por grupo total de fuentes:

**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto.
Fondos Totales**

I Trimestre

Grupo	Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al I Trimestre	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
Servicios Personales	L. 11392,704.00	L. 11392,704.00	L. 6328,046.61	L. 6328,046.61	L. 5064,657.39	55.54%	55.54%
Servicios No Personales	L. 557,219.00	L. 557,219.00	L. 110,837.82	L. 110,837.82	L. 446,381.18	19.89%	19.89%
Materiales y Suministros	L. 250,000.00	L. 250,000.00	L. -	L. -	L. 250,000.00	0.00%	0.00%
Total	L. 12199,923.00	L. 12199,923.00	L. 6438,884.43	L. 6438,884.43	L. 5761,038.57	75.44%	75.44%

II Trimestre

Descripción	Aprobado	Vigente	Devengado al II Trimestre	Devengado Acumulado al II Trimestre	Disponibile	% del II Trimestre	% Acumulado
Servicios Personales	L. 11392,704.00	L. 11392,704.00	L. 3553,016.86	L. 9881,063.47	L. 1511,640.53	31.19%	86.73%
Servicios No Personales	L. 557,219.00	L. 557,219.00	L. 101,672.24	L. 212,510.06	L. 344,708.94	18.25%	38.14%
Materiales y Suministros	L. 250,000.00	L. 250,000.00	L. 44,467.89	L. 44,467.89	L. 205,532.11	17.79%	17.79%
TOTAL	L. 12199,923.00	L. 12199,923.00	L. 3699,156.99	L. 10138,041.42	L. 2061,881.58	30.32%	83.10%

III Trimestre

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL III TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DEL III TRIMESTRE	% ACUMULADO
SERVICIOS PERSONALES	L. 11392,704.00	L. 11392,704.00	L. 357,390.00	L. 10070,923.47	L. 964,680.53	3.14%	88.40%
SERVICIOS NO PERSONALES	L. 557,219.00	L. 495,925.00	L. 183,348.28	L. 395,858.34	L. 88,467.28	36.97%	79.82%
MATERIALES Y SUMINISTROS	L. 250,000.00	L. 222,500.00	L. 178,000.00	L. 222,467.89	L. 32.11	80.00%	99.99%
TOTAL	L. 12199,923.00	L. 12111,129.00	L. 718,738.28	L. 10689,249.70	L. 1053,179.92	5.93%	88.26%

IV Trimestre

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL IV TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL IV TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DEL IV TRIMESTRE	% ACUMULADO
SERVICIOS PERSONALES	L. 11392,704.00	L. 11392,704.00	L. 936,504.87	L. 11364,528.34	L. 28,175.66	8.22%	99.75%
SERVICIOS NO PERSONALES	L. 557,219.00	L. 495,925.00	L. 81,854.97	L. 479,838.81	L. 16,086.19	16.51%	96.76%
MATERIALES Y SUMINISTROS	L. 250,000.00	L. 222,500.00	L. -	L. 222,467.89	L. 32.11	0.00%	99.99%
TOTAL	L. 12199,923.00	L. 12111,129.00	L. 1018,359.84	L. 12066,835.04	L. 44,293.96	8.41%	99.63%

Observaciones: N/A

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre y acumulado.

2.1 Programas Administrativos:

Programa: **Desarrollo Habitacional**

I Trimestre

Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al I Trimestre	Disponibile	% del Trimestre	% Acumulado
L. 6975,084.00	L. 6975,084.00	L. 3289,569.43	L. 3289,569.43	L. 3685,514.57	47%	47%

II Trimestre

Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al I Trimestre	Disponibile	% del Trimestre	% Acumulado
L. 12199,923.00	L. 12199,923.00	L. 3699,156.99	L. 10138,041.42	L. 2061,881.58	30.32%	83.10%

III Trimestre

<i>Aprobado</i>	<i>Vigente</i>	<i>Devengado del Trimestre</i>	<i>Devengado Acumulado al III Trimestre</i>	<i>Disponible</i>	<i>% del Trimestre</i>	<i>% Acumulado</i>
L. 12199,923.00	L. 12111,129.00	L. 718,738.28	L. 10689,249.70	L. 1053,179.92	5.93%	88.26%

IV Trimestre

<i>Aprobado</i>	<i>Vigente</i>	<i>Devengado del Trimestre</i>	<i>Devengado Acumulado al IV Trimestre</i>	<i>Disponible</i>	<i>% del Trimestre</i>	<i>% Acumulado</i>
L. 12199,923.00	L. 12111,129.00	L. 1018,359.84	L. 12066,835.04	L. 44,293.96	8.41%	99.63%

2.2 Programas Operativos:

Programa: Desarrollo Habitacional

I Trimestre

<i>Información Financiera</i>						
<i>Aprobado</i>	<i>Vigente</i>	<i>Devengado del Trimestre</i>	<i>Devengado Acumulado al I Trimestre</i>	<i>Disponible</i>	<i>% del Trimestre</i>	<i>% Acumulado</i>
L. 5224,839.00	L. 5224,839.00	L. 3059,315.00	L. 3059,315.00	L. 2165,524.00	59%	59%
<i>Información Física</i>						
Descripción del Producto:	Certificados de Bono para la construcción o mejora de la vivienda			Unidad de medida del producto:	Certificado	
<i>Trimestral</i>						
<i>Programado</i>		<i>Ejecutado</i>		<i>% Ejecutado</i>		
<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	
520	L. 3137,863.05	520	L. 3059,315.00	100%	97%	
<i>Anual</i>						
<i>Programado</i>		<i>Ejecutado</i>		<i>% Ejecutado</i>		
<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	
2600	L. 5224,839.00	520	L. 3059,315.00	20%	59%	

II Trimestre

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al I Trimestre	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
L. 12199,923.00	L. 12199,923.00	L. 3699,156.99	L. 10138,041.42	L. 2061,881.58	30.32%	83.10%
Información Física						
Descripción del Producto:	Certificados de Bono para la construcción o mejora de la vivienda			Unidad de medida del producto:	Certificado	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuesta</i>	
720	L. 4024,711.39	720	L. 3699,156.99	100%	92%	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuesta</i>	
2600	L. 12199,923.00	1240	L. 10138,041.42	48%	83%	

III Trimestre

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al III Trimestre	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
L. 12199,923.00	L. 12111,129.00	L. 718,738.28	L. 10689,249.70	L. 1053,179.92	5.93%	88.26%
Información Física						
Descripción del Producto:	Certificados de Bono para la construcción o mejora de la vivienda			Unidad de medida del producto:	Certificado	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	
645	L. 497,060.53	1047	L. 718,738.28	162%	144.60%	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	
2600	L. 12111,129.00	2287	L. 10689,249.70	88%	88.26%	

IV Trimestre

<i>Información Financiera</i>						
<i>Aprobado</i>	<i>Vigente</i>	<i>Devengado del Trimestre</i>	<i>Devengado Acumulado al III Trimestre</i>	<i>Disponible</i>	<i>% del Trimestre</i>	<i>% Acumulada</i>
L. 12199,923.00	L. 12111,129.00	L. 1018,359.84	L. 12066,835.04	L. 44,293.96	8.41%	99.63%
<i>Información Física</i>						
Descripción del Producto:	<i>Certificados de Bono para la construcción o mejora de la vivienda</i>			Unidad de medida del producto:	<i>Certificado</i>	
<i>Trimestral</i>						
<i>Programado</i>		<i>Ejecutado</i>		<i>% Ejecutado</i>		
<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	
715	L. 1062,653.80	715	L. 1018,359.84	100%	95.83%	
<i>Anual</i>						
<i>Programado</i>		<i>Ejecutado</i>		<i>% Ejecutado</i>		
<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Asignación Presupuestaria</i>	
2600	L. 12111,129.00	3002	L. 12066,835.04	115%	99.63%	

2.3 Otros Programas Operativos: No Aplica.

Anexos

Anexo 1: Objetivos y Resultados

Objetivos:

La CONVIVIENDA tiene como objetivos estratégicos:

1. Mejorar las condiciones de hábitat de la población por medio de la entrega de bonos de vivienda.
2. Regularizar la normativa para rectorar el sector vivienda.

Resultados:

1. Como resultado número 1 del primer objetivo se tiene que durante el año 2016 la CONVIVIENDA aprobó 4,695 certificados de bono, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

Tipo de Atención	Acumulado Anual
Familias atendidas con Certificados de Bono Vida Mejor Vivienda Nueva	1,465
Familias atendidas con Certificados de Bono Vida Mejor Vivienda Mejorada	562
Familias atendidas con Certificados de Bono ABC (Aporte+Bono+Crédito) Vivienda Nueva	2,537
Familias atendidas con Certificados de Bono ABA (Aporte+Bono+Arrendamiento) Vivienda Nueva	123
Familias atendidas con Certificados de Bono BTE (Bono para el trabajador Ejemplar)	8
Total	4,695

Cabe mencionar que en el sistema de SEFIN únicamente se ha venido reflejando una porción de la meta que ejecuta CONVIVIENDA (3,002 certificados de bonos) ya que el presupuesto asignado a la institución solo alcanzó para cubrir el 18% del gasto de la misma.

2. Como resultado número 2 del primer objetivo se tiene que durante el año 2016 CONVIVIENDA entregó **4,707 viviendas**, adicionalmente se tiene construidas **670 viviendas** bajo el programa Apoyo Financiero al Desarrollador (AFD), desglosando ambos datos de la siguiente forma:

Modalidad del Programa	Acumulado Anual
Familias atendidas bajo el programa del Bono para una Vida Mejor Vivienda Nueva	2,595
Familias atendidas con Certifica bajo el programa del Bono Vida Mejor Vivienda Mejorada	339
Familias atendidas bajo el programa del Bono ABC (Aporte+Bono+Crédito) Vivienda Nueva	1,639
Familias atendidas bajo el programa del Bono ABC (Aporte+Bono+Crédito) Vivienda Mejorada	1
Familias atendidas bajo el programa del Bono ABA (Aporte+Bono+Arrendamiento) Vivienda Nueva	123
Familias atendidas bajo el programa del Bono BTE (Bono para el trabajador Ejemplar)	10
Total	4,707
Viviendas construidas bajo el programa Apoyo Financiero al Desarrollador	670

3. Se continúa con el análisis el documento "*Ley para el desarrollo Urbano Sostenible*" sobre el cual la CONVIVIENDA, como ente regulador, facilitador, rector y normador del sector vivienda, deberá emitir una opinión técnica y hacer los agregados y omisiones que correspondan para luego enviar la misma al Honorable Congreso Nacional de la República.